

Programa de Investigación, Formación y Movilidad - IFMIF-DONES

Corrección de errores de la Resolución de 21 de enero de 2022 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de la Convocatoria para 3 contratos para personas con titulación universitaria, dentro del Programa de Investigación, Formación y Movilidad-IFMIF-DONES (BOJA de 27/12/2021).

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Advertidos errores en la Resolución de 21 de enero de 2022 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de la Convocatoria para 3 contratos para personas con titulación universitaria, dentro del Programa de Investigación, Formación y Movilidad-IFMIF-DONES (BOJA de 27/12/2021) publicada en la dirección web <https://investigacion.ugr.es/apoyo/nuestros-centros/ifmifdones/movilidad2021nueva>, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que «las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos», procede su subsanación en los siguientes términos:

LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS provisional

Donde dice:

Centro: LIPAc - Instituto de Fusión QST Rokkasho (Rokkasho, Japón)
Plaza: 1.a. Físico/Física para el Acelerador (3 plazas)

Debe decir:

Centro: LIPAc - Instituto de Fusión QST Rokkasho (Rokkasho, Japón)
Plaza: 1.a. Sistema de Control del Acelerador

Se publica a continuación, el listado de admitidos y excluidos provisional corregido para la plaza ofertada para LIPAc - Instituto de Fusión QST Rokkasho (Rokkasho, Japón).

En Granada, a fecha de firma de la presente resolución
El Vicerrector de Investigación y Transferencia
Enrique Herrera Viedma



LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS provisional

Centro: LIPAc - Instituto de Fusión QST Rokkasho (Rokkasho, Japón)

Plaza: 1.a. Sistema de Control del Acelerador

EXCLUIDOS		
Apellidos	Nombre	Causas de exclusión
MAINDIVE	LUCAS	2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. No se aporta documento de solicitud. Debe presentar cumplimentado el modelo de solicitud de la convocatoria:
https://investigacion.ugr.es/sites/vic/investigacion/public/documentos/nuestros-centros/ifmifdones/2021/movilidad2/solicitud_nueva.docx /
<https://investigacion.ugr.es/sites/vic/investigacion/public/documentos/nuestros-centros/ifmifdones/2021/movilidad2/solicitudENG.docx>
2. No aporta traducción en idioma español o inglés del título. Deberá aportar traducción del título en español o inglés.
3. El CV se presenta en español. Deberá presentar Currículum Vitae en inglés en modelo Europass o CVA de extensión máxima 3 páginas.
4. Solicitud presentada fuera de plazo

